



☑ Conectando Horizontes: Análisis y Experiencias en Economía, Ética y Enseñanza Virtual

Colección:





Vicerrectorado de
Investigación • Vinculación • Posgrado
Unidad Editorial

Ediciones UTMACH

125 pág: 21x25,5cm

Colección Semana de la Ciencia

Título: Conectando Horizontes: Análisis y Experiencias en
Economía, Ética y Enseñanza Virtual

Primera edición - enero 2024

ISBN: 978-9942-24-179-5

CDD 336

1. Economía,
2. Empresa y gestión
3. Educación

--Temas relacionados

Publicación PDF



Conectando Horizontes: Análisis y Experiencias en Economía, Ética y Enseñanza Virtual

Autoridades

Jhonny Pérez Rodríguez - Rector
Rosemary Samaniego Ocampo - Vicerrectora Académica
Luis Brito Gaona / Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado
Irene Sánchez González - Vicerrectora Administrativa

© Ediciones UTMACH
Colección Semana de la Ciencia
Título original:
Conectando Horizontes: Análisis y Experiencias en Economía, Ética y
Enseñanza Virtual
ISBN: 978-9942-24-179-5
DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241795>
Libro con revisión de pares ciegos especializados

© UTMACH
© Autores de capítulos

Karina Lozano Zambrano
Jefe editor / Diseño y edición editorial

Edison Mera León
Diseño de portada

Primera edición
9 de enero 2024
Machala-Ecuador
Universidad Técnica de Machala - UTMACH
Correo: editorial@utmachala.edu.ec

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0).

Índice

Economía Popular y solidaria en Machala

Capítulo 1. Economía Popular y Solidaria en los Emprendimientos de la Ciudad de Machala.....8
Cristhian Steven Arauz-Gómez, Julecxi Jacqueline Bazarán-Rueda, Lady Andrea León-Serrano, Henry Daniel Sánchez-Cañar

Capítulo 2. Incidencia de la Economía Popular y Solidaria las unidades económicas populares, Machala-El Oro..... 27
Angie Patricia Lucio Calderón, Paula Aracely Prado Mora, Lady Andrea León-Serrano

Economía Popular y solidaria en sectores rurales del Ecuador

Capítulo 3. Análisis del impacto productivo de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y su enfoque hacia los sectores rurales en Ecuador. 53
Miguel Jeosue Quinde Zambrano, Andrea Katherine Tapia Armijos, Lady Andrea León-Serrano

La Ética en MyPymes

Capítulo 4. Influencia de la edad de los administradores en la toma de decisiones éticas en Mypymes.....80
Jorge Javier Plaza Guzmán, María Eugenia Palomeque Solano, Dolores Isabel Ramón Ramón, Lady León Serrano

Herramientas de enseñanza y aprendizaje en la educación virtual

Capítulo 5. Secuencias pedagógicas de aprendizaje mediante herramientas tecnológicas bajo la virtualidad en la Educación Superior. 96
Mauricio Xavier Prado Ortega, Héctor Ramiro Carvajal Romero, Jorge Washington Valarezo Castro, Harry Vite Cevallos

CAP 3

Análisis del impacto productivo de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y su enfoque hacia los sectores rurales en Ecuador

Miguel Jeosue Quinde Zambrano
Andrea Katherine Tapia Armijos
Lady Andrea León-Serrano

Miguel Jeosue Quinde Zambrano

mquinde2@utmachala.edu.ec

Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Ecuador,

<https://orcid.org/0000-0002-7342-3448>

Paula Aracely Prado Mora

pprado1@utmachala.edu.ec

Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2958-4719>

Lady Andrea León-Serrano

llady@utmachala.edu.ec

Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Ecuador,

<https://orcid.org/0000-0001-5472-140X>

Análisis del impacto productivo de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y su enfoque hacia los sectores rurales en Ecuador

Introducción

La Economía Popular y Solidaria (EPS) se ha caracterizado por incentivar la creación de organizaciones económicas bajo criterios de trabajo comunitario, emprendimiento y comercio justo. Las funciones de la EPS se centran en el apoyo e impulso de los sectores más vulnerables del país a través de programas de gobierno y política pública. No obstante, la participación de dicho sector comunitario y cooperativo ha sido relevante al participar notablemente en estas instancias, así como las organizaciones agrícolas y textiles.

Desde su creación en el año 2008 bajo el soporte legal de la carta magna ecuatoriana y la ley orgánica que lleva su mismo nombre, este sector se ha convertido en la base fundamental del trabajo de organizaciones comunitarias y cooperativas del país. Las cuáles, no son entidades públicas o privadas, al contrario, quienes forman parte de este gremio son fundamentalmente Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) y el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En este sentido, Saltos, Mayorga, & Ruso (2016) mencionan que los actores involucrados en este gremio se clasifican de acuerdo al subsector que pertenecen, es decir, las OEPS se dividen en tres sectores: asociativo, cooperativo y comunitario. Mientras que el SFPS se compone de cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y bancos comunales. Cabe destacar, que la participación de todo el sector es su-

pervisada a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Los componentes que incitan al desarrollo de dichos organismos provienen del marco institucional y los instrumentos de apoyo del estado. Pues, la intervención del gobierno en estas líneas de acción contribuye a generar un mayor alcance poblacional y a maximizar el bienestar social de las organizaciones en torno a un régimen de crecimiento económico. Es por ello, que la gestión gubernamental es un factor relevante para el impulso de las EPS, donde los planes de gobierno se han enfocado en brindar aquel aporte que se requiere para cumplir estos objetivos.

La invaluable misión de la EPS se centra en su forma activa de apoyar e impulsar a los sectores más vulnerables de la economía, tal y como Serrano (2019) afirma en su estudio donde reconoce que este sistema proporciona un sentido de distribución basado en el principio de la igualdad, así como también influye en la calidad de vida de quienes forman parte de ella. De este modo, el sector rural se convierte en actor de interés esencial para la participación en este sistema popular debido a las condiciones económicas y sociales de vulnerabilidad al que se enfrentan. Dicho esto, Malla (2021) señala, que este régimen incentiva el desarrollo humano en los sectores rurales mediante el acceso a créditos financieros sin restricción y creación de emprendimiento e innovación. Siendo inminente el rol importante que cumple este sector como motor del dinamismo económico a nivel local y nacional.

Por tanto, la presente investigación tiene el objetivo principal de caracterizar el escenario actual de la Economía Popular y Solidaria en el sector rural del Ecuador mediante un análisis al Plan Estratégico Institucional 2022-2025 para comprender sus condiciones de reactivación económica. En complemento con el desarrollo teórico correspondiente a la búsqueda de información validada por medios científicos de alto impacto así como también de los sistemas de datos informativos del estado e informes de resultados proyectistas para contemplar el desempeño actual de las organizaciones rurales del sector EPS no financiero.

Revisión de Literatura

Las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria (OEPS) son creadas bajo los preceptos de cooperación y justicia social anteponiendo el bien común y resaltando la importancia del capital humano bajo cualquier interés. Bajo estas perspectivas las OEPS pretenden crear un modelo económico que priorice los requerimientos colectivos, es decir, el bien común desde el sector financiero y no financiero. Para promover la producción y productividad a través de la redistribución, inclusión y sostenibilidad de los factores de producción (Torres, Fierro, & Alonso, 2017).

Así, el presente estudio se centra en el análisis de la cobertura de las OEPS del sector no financiero y el incremento durante los últimos años. Según el portal Data SEPS, hasta el mes de mayo de 2023 se registraron 16.029 organizaciones, mientras que hasta junio del 2022 se conformaron 15.590 asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias activas, distribuidas en actividades productivas (49,83%), servicios (49,7%), y el restante 1,50% en actividades de consumo y construcción o adquisición de vivienda (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Los organismos articulados direccionados al financiamiento, promoción y control que dictamina la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) son considerados por Malla (2021) como unidades que “regulan el accionar del sector cooperativo, asociativo y comunitario, garantizando que sus acciones estén apegadas a la ley, y que las aportaciones en capital de sus integrantes sean en beneficio de los mismos” (pág.66).

Es decir, el apoyo estatal es fundamental para la misión de dichas entidades y puedan generar eficiencia en cada OEPS del país por lo que los instrumentos de planificación institucional son la base para el desempeño dinámico del sector.

De acuerdo, a Ruiz & Lemaître (2016) el modelo institucional propuesto en el marco legal ecuatoriano se debe complementar con mecanismos de política pública con un enfoque sostenible, mediante estatutos que garanticen la eficiencia de la gestión de los recursos del pueblo en un entorno de desarrollo para las futuras administraciones y organizaciones. Para ello, existen diversas instituciones estatales que gozan de autonomía jurídica y tienen la función de efectuar políticas públicas necesarias y salvaguardar la integridad de todas las unidades (Castro, 2018).

Cabe destacar, que los gobiernos han articulado en sus planes de desarrollo, proyectos y actividades que asocian tanto el progreso del sector popular y solidario como el de otros grupos estratégicos nacionales. El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) acuñado por los dos periodos gubernamentales durante la gestión del Econ. Rafael Correa, tenía una visión con robustos fundamentos siendo la más crucial, el fortalecimiento del Sistema Económico Social y Solidario de manera sostenible y sustentable (Samaniego & Cervantes, 2017).

Así, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” planteado durante 2017-2021 asemeja su visión al objetivizar en sus periodos de acción la consolidación del sistema económico social y solidario. A su vez, el actual Plan Creando Oportunidades 2021-2025 menciona brevemente la necesidad de promover las redes productivas de la EPS como parte de los lineamientos territoriales, mientras que el eje económico no concreta acciones específicas en beneficio de este sector.

Economía Popular y Solidaria en el sector rural

Históricamente el sector rural del Ecuador se ha caracterizado por grandes brechas de desigualdad económica y social en comparación a las grandes ciudades y zonas urbanas del país. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2023) explica, que hasta junio del presente año, el sector rural registró un 46,4% de pobreza, 22,6% de pobreza extrema a nivel nacional y Coeficiente de Gini se ubicó en 0,479 puntos, tres más que en el sector urbano, siendo este último un indicador que mide la desigualdad en relación al ingreso que percibe una población en específico.

Indicador	Desagregación	jun-18	jun-19	jun-21	jun-22	jun-23	Variación significativa jun-22/jun-23
Pobreza	Nacional	24,5%	25,5%	32,2%	25,0%	27,0%	No
	Urbano	15,9%	16,8%	24,2%	16,7%	18,0%	No
	Rural	43,0%	43,8%	49,2%	42,9%	46,4%	No
Pobreza Extrema	Nacional	9,0%	9,5%	14,7%	10,7%	10,8%	No
	Urbano	4,7%	5,6%	8,4%	5,2%	5,2%	No
	Rural	18,1%	17,9%	28,0%	22,7%	22,6%	No

Figura 1. Pobreza a nivel nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023)

Los datos del Banco Mundial (2022) mencionan que hasta 2021 se registró 6.375.273 habitantes como parte de la población rural del Ecuador, representado por el 35% de la población total del país hasta aquel año. Para Cobos (2021) determina que, cada periodo registra menor cantidad de población rural debido a que la dinámica demográfica nacional se manifiesta como una tendencia decreciente por causas aludidas en su mayoría a la migración, causando problemas de urbanización y deplorables condiciones de trabajo.

El estudio de Cobos (2021) demuestra que el 22% del trabajo rural es no remunerado mientras que hasta abril de 2023 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023) registró que existen 691.676 habitantes en dicho régimen. Adicionalmente, los resultados indican que 41.764 personas se encuentran desempleados. Existen más fenómenos arraigados a las condiciones del sector rural que justifican porque estos territorios son foco de vulnerabilidad con la necesidad de emprender estudios individuales para abordar con mayor rigor cada uno de ellos.

Pese a las difíciles condiciones de fenómenos que afectan a esta población, el accionar económico del sector rural es el pilar de la productividad nacional en actividades primarias. Sin embargo, Gordillo (2021) menciona que esta zona caracterizada por la agricultura se ve afectada por la falta de incentivos para mejorar su productividad en sus distintas actividades. Con la descripción de este escenario el concepto cooperativo de la Economía Popular y Solidaria se introduce en la dinámica del sector rural para impulsar su desarrollo social y contribuir al crecimiento económico del sector.

Según la LOEPS, inciso b, art. 3, uno de los objetos de dicha norma legal es “potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011), deduciendo que constitucionalmente la población económica rural sería parte del modelo que dicho sector busca incluir acciones con principios de buen vivir, equidad, responsabilidad social y comercio justo.

Por tanto, Nieto & Vicuña (2015), los territorios rurales encajan en la definición de actores de la EPS aunque su mayor limitación se ve en la marginalidad de sus actividades productivas y al régimen de riesgo no controlable que se encuentran. Por lo que, Malla (2021) afirma que los principales organismos de la EPS

han concentrado esfuerzos en servir a la población vulnerable del sector rural para fortalecer la economía local e impulsar condiciones económicas mediante el fortalecimiento financiero de nuevos emprendimientos.

Pandemia Covid-19 y EPS

Un informe técnico de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2021) muestra que todas las actividades económicas del sector popular y solidario se vieron afectadas en el año 2020 debido a la inactividad por las restricciones propuestas de aquel tiempo, en especial de las industrias de comercio y manufactura. No obstante, la actividad agrícola en los sectores rurales logró adaptarse a la situación debido a las condiciones de consumo de primera necesidad que representa la producción de bienes primarios. Así mismo, se mostró un aumento en solicitudes de créditos hacia las cooperativas financieras que se vieron afectadas por la falta de articulación entre entidades estatales.

Tabla 1. Evaluación OEPS en pandemia

Modalidad más acogidas de trabajo en pandemia	- Teletrabajo - Operación Parcial
Provincias con más organizaciones activas	Pichincha y Guayas
Provincias con más socios	Pichincha y Los Ríos
Actividades EPS con mayor participación económica	Agricultura y Ganadería
Actividades de EPS más afectadas	- Comercio - Industria Manufacturera - Actividades de Servicios - Servicios Administrativas - Servicios de alojamiento y comidas
Productos generados de acuerdo a la actividad económica a partir de la emergencia sanitaria	- Confección productos textiles - Actividades de servicios administrativos y de apoyo - Elaboración y procesamiento de alimentos

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2021)

Metodología

El presente estudio aborda aspectos cualitativos con enfoque descriptivo, de acuerdo a Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), la investigación de esta naturaleza permite sistematizar y profundizar la información obtenida y suministra instrumentos adecuados para dar respuesta a la problemática presentada. Se utilizó el método inductivo, la revisión bibliográfica y el análisis de estadísticas nacionales. En primera instancia, Baena (2017) considera que el método inductivo es “una generalización que conduce de los casos particulares a la ley general. Basada en la experiencia de algunos casos de un fenómeno, pasa a dar una ley para todos los casos de fenómenos de la misma especie” (pág.34).

Por ende, con la aplicación del método inductivo se pretende entrelazar los resultados obtenidos y generalizar el impacto del fenómeno de estudio bajo dicho proceso de razonamiento lógico. Por consiguiente, el uso de investigación documental permitió recopilar las características principales del objeto de estudio considerando diferentes posturas de autores y organismos estatales durante la última década. De acuerdo con Arias & Covinos (2021) este proceso parte del análisis detallado en documentos de fuentes primarias con validez y certificación científica.

Dicho esto, para contextualizar el objeto de estudio entorno al uso de este tipo de investigación se consolida el análisis de artículos e informes procedentes de publicaciones indexadas en bases de datos bibliográficas como Google Académico, Redalyc, Scielo y Dialnet, así como también de repositorios académicos y publicaciones periódicos referentes al tópico principal. El proceso metodológico aplicado en este trabajo investigativo comenzó en primera instancia, con el análisis a las fuentes de corriente principal consultadas y contextualizadas para identificar teorías, conceptos y estudios previos relacionados con el tema mediante el método inductivo.

Como segunda parte, se efectuó un análisis estadístico basado en la recopilación de información de boletines de noticias, avances de ejecución proyectistas y datos interactivos de plataformas estatales. Con el fin de consolidar una amplia base de datos sobre la temática mencionada, de este modo, a través del programa ofimático “Microsoft Excel” se crearon tablas y figuras estadísticas para lograr un correcto

análisis e, interpretación de los datos estadísticos presentados a nivel nacional. La investigación está dirigida hacia las OEPS rurales activas, destacando que el alcance comienza con la revisión documental y culmina con el análisis estadístico.

Cabe destacar que se presentaron limitaciones del estudio en torno a la falta de información estadística sobre los avances de ejecución de los proyectos y sus respectivos indicadores en los sistemas del estado. Por lo que, para la presentación de datos estadísticos y su interpretación se optó por cuantificar los resultados hasta un mes de corte en cada año y posteriormente sintetizar estos datos en un gráfico que muestre la evolución requerida.

Resultados y Discusión

El proyecto de inversión “Fortalecimiento de Actores Rurales de la Economía Popular y Solidaria” (FAREPS) se implementó en el año 2018 en contribución al Plan Toda Una Vida 2017-2021 efectuado por el gobierno del periodo anterior. Mismo fue instaurado con el objeto de ser un plan plurianual, considerando así los años 2018-2022 su primer periodo de aplicación. Dicho proyecto, fue financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) quien menciona que la contribución de este trabajo se centra en la actividad agrícola característico de los sectores rurales. Por lo que, “El FAREPS ayudará a transformar la visión de los pequeños agricultores en un modelo de negocio viable y moderno basado en la confianza y la cooperación y capaz de desarrollarse en un entorno competitivo” (FIDA, 2015).

En complemento, el actual gobierno emitió en 2021 el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 “Impulso Productivo de la EPS”, el cual incluye la vinculación y fortalecimiento directo de los objetivos y metas entre ambos proyectos con el único propósito de crear condiciones de apoyo para la reactivación económica actual del sector popular y solidario en la población rural.

Tabla 2. Enfoque del proyecto FAREPS

	Proyecto FAREPS, Plan Estratégico IEPS 2018-2021	Proyecto FAREPS, Plan Estratégico Institucional 2022-2025 “Impulso productivo EPS”
Articulación a los planes gubernamentales	<p>Toda una vida, eje 2.- Economía al servicio de la sociedad</p> <p>“Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad de sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización;</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria;</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral” (Consejo Nacional de Planificación, 2018, pág. 71-86).</p>	<p>Creando Oportunidades, eje económico</p> <p>“Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p> <p>3.2 Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, pág. 54).</p>
Objetivos estratégicos e institucionales para las OEPS rurales	<p>Guayas: Urbina Jado, Daule, Simón Bolívar y Pedro Carbo</p> <p>Los Ríos: Vinces, Baba, Ventanas, Babahoyo, Urdaneta y Pueblo Viejo</p> <p>Azuay: Pucará, Santa Isabel, Girón, Nabón, Sigsig y Paute</p> <p>Morona Santiago: Logroño, Huamboya, Palora, Sucúa, Morona, Gualaquiza, San Juan Bosco, Santiago, Tiwintza y Limón Indanza</p> <p>Zamora Chinchipe: Yacuambi, Nangaritza, Chinchipe, Palanda, Paquisha, Yantzaza, El Pangui y Zamora</p>	

Proyección de resultados	Para el presente año 2022 se estima que cerca de 20.000 familias rurales de la EPS en condición de pobreza y vulnerabilidad (social, económica y al cambio climático) hayan recibido beneficios y que al menos un 80% de estas reportan una mejora sostenible en los ingresos derivados de actividades agrícolas y no agrícolas promovidas por el proyecto.	Con el refuerzo institucional al proyecto FAREPS se espera que la tendencia de resultados del periodo anterior se cumpla hasta el año 2025.
--------------------------	---	---

Fuente: Plan Toda Una vida 2017-2021, Plan Creando Oportunidades 2022-2025 & Proyecto FAREPS 2021-2015

Cabe destacar, que ambos proyectos interrelacionados en distintos periodos concentran sus esfuerzos en cinco provincias del territorio continental del Ecuador, albergan en total 34 cantones con localidades rurales de la región litoral, interandina y amazónica. Solamente Guayas y Los Ríos son parte del estudio de Gordillo (2021) que menciona las provincias que expulsan mayor cantidad de población rural en el país. Para abordar la contribución del proyecto se estableció en primera línea la caracterización actual de las OEPS rurales pertenecientes a las provincias FAREPS, así pues, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cobertura Geográfica.- Para la medición de la cobertura geográfica se tiene la presencia de dos apartados. El primero de ellos refiere al rango de ruralidad, el cual atribuye a las organizaciones de cada provincia un grado de ruralidad. Así pues, el 65% de organizaciones de la EPS rurales se localizan en las provincias de Guayas y Los Ríos, aunque la mayoría de estas unidades localizadas en estas zonas se encuentran en un rango aceptado de 25 al 50%. Mientras que, en las provincias de Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe aglutinan un grado mayor al 50% en ruralidad, aunque no cuentan con un gran volumen en el número de sus organizaciones (Figura 2).

Por consiguiente, en cuanto al rango de pobreza, el 65% de las organizaciones del sector rural se encuentra en un nivel de pobreza mayor al 75%, destacando que en Guayas todas las OEPS se establecen en dicho nivel (Figura 3).

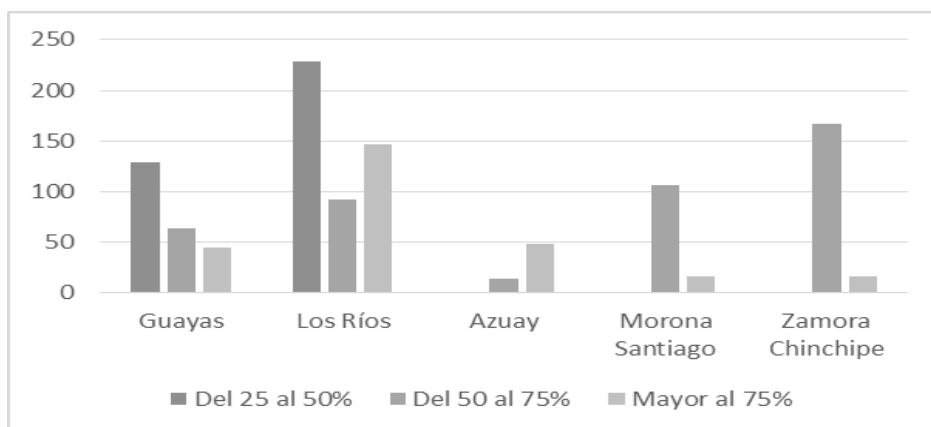


Figura 2. Número de organizaciones por rango de ruralidad

Fuente: Data SEPS 2022

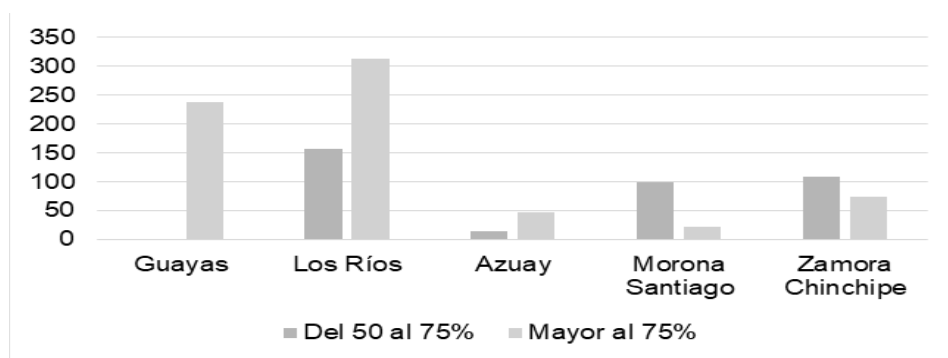


Figura 3. Número de organizaciones por rango de pobreza

Fuente: Data SEPS 2022

Organizaciones.- En cuanto al estado actual de las organizaciones se establecen dos tipos de características para análisis: estado jurídico y sector. En estado jurídico se entiende la modalidad legal en la que se encuentran dichas sociedades para efectuar sus actividades. En este apartado se observa que, del total unificado, el 64% de las organizaciones son activas y se localizan en Guayas, Los Ríos y Zamora Chinchipe quienes también agrupan 11 unidades en proceso de liquidación. Mientras la mayor parte de las organizaciones liquidadas e inactivas se ubican en Guayas, Azuay y Morona Santiago, el 84% y 89% de su estructura productiva son organizaciones activas (Figura 4).

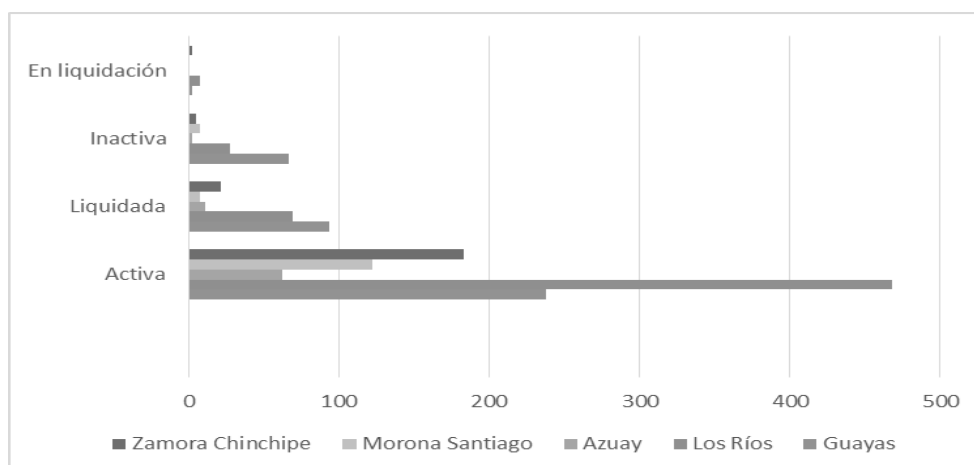


Figura 4. Número de organizaciones por estado jurídico

Fuente: Data SEPS 2022

Por otra parte, en la Figura 5 se observa que el 90% de las OEPS rurales pertenecen al sector asociativo. La provincia de los Ríos agrupa el mayor número de organizaciones en ambos sectores.

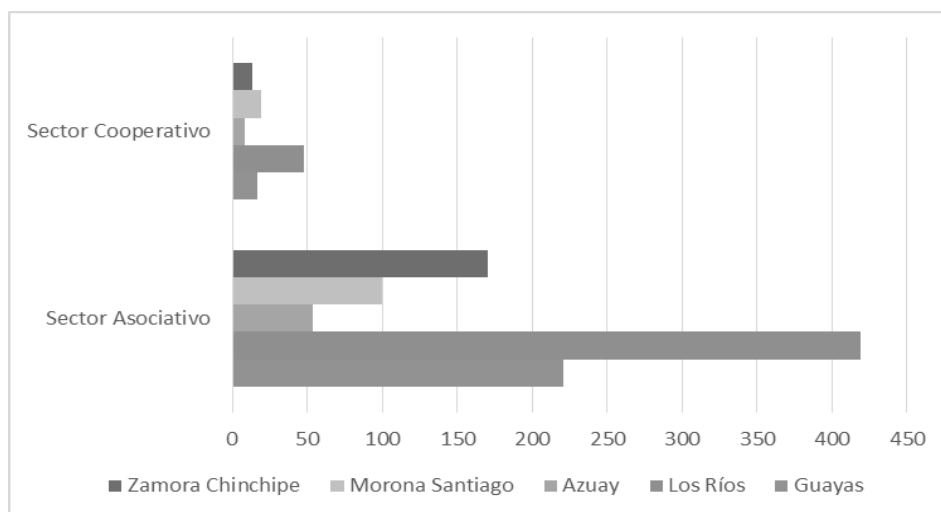


Figura 5. Número de organizaciones por sector

Fuente: Data SEPS 2022

Socios.- En este análisis se presenta la evolución de los socios en las OEPS rurales, señalando un crecimiento en todas las provincias a excepción del Guayas, además se registra una mayor cantidad de socios en Azuay y Zamora Chinchipe. Cabe destacar, que hasta mayo de 2022 se observa una reducción en la cifra dada en cada zona (Figura 6).

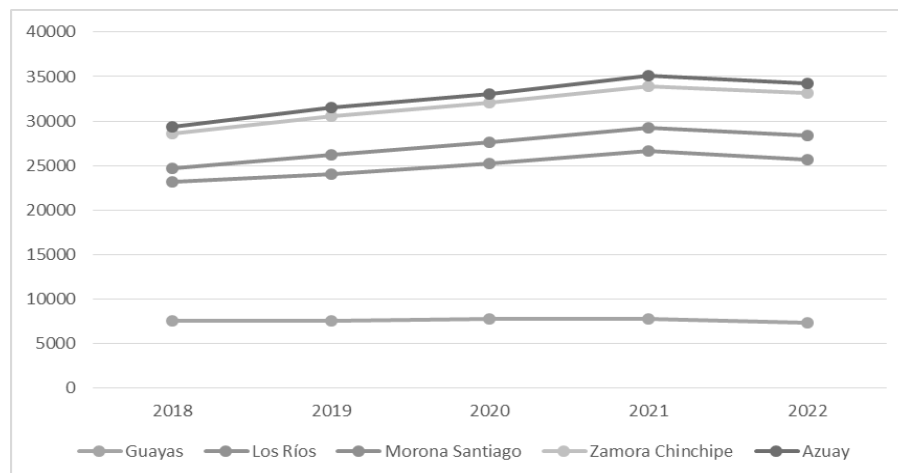


Figura 6. Número de socios 2018-2022

Fuente: Data SEPS 2022

Actividades con mayor participación.- Con los datos recolectados se observa en la Figura 7, que las actividades con mayor acogida por las OEPS rurales pertenecen al sector agrícola, limpieza y mantenimiento, y textil. En cifras, el 61% del total son organizaciones agricultoras, además en este rubro la provincia de los Ríos, es el territorio que agrupa el mayor número de unidades. Misma situación se asimila con el resto de actividades donde las organizaciones de Los Ríos destacan en su participación.

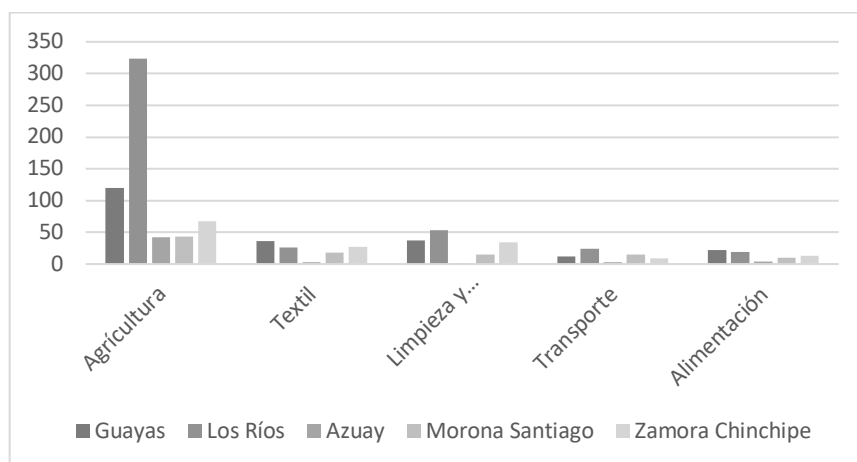


Figura 7. Actividades económicas de las OEPS rurales

Fuente: Data SEPS 2022

Que la agricultura sea la actividad base para el desarrollo de estas provincias reafirma el hecho que el sector rural del país es una zona principalmente agrícola y gracias a sus tierras fértiles provee los principales bienes de primera necesidad hacia las grandes zonas urbanas. Incluso el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2022) menciona que este sector abastece de productos alimenticios de calidad para consumo nacional y exportación, brindando una contribución positiva para reducir la pobreza en el campo y creación de empleo.

Contribución del proyecto FAREPS al Plan Toda Una Vida 2017-2021:

Para efectos de medición de los resultados del proyecto se analizará tomando en cuenta su contribución al plan de desarrollo que emitió al inicio de su vida útil. En primera instancia, en el objetivo 6 de dicho plan, se centró en el desarrollo integral rural. Para ello, se estipuló que el proyecto contribuiría a mejorar las condiciones con respecto a la: Reducción de la incidencia de la población rural por ingresos en las zonas de intervención hasta 30,1% (meta distribuida anualmente).

El enfoque gubernamental sobre reducir la pobreza en estas áreas es una tendencia persistente en el país que ha logrado resultados positivos, por lo que Lucero (2020) añade, que entre 2007 y 2019 la pobreza por ingresos se contrajo en 11,7% pero aún con la evidencia de un alto grado de concentración en zonas rurales. Sin

embargo, una interrupción en dicha dinámica en los últimos años ha causado que estas perspectivas de menor pobreza cambiarán notablemente, el Banco Central del Ecuador (2021) afirma que la tasa de pobreza rural cambió de 43.8 en junio de 2019 a 49.2% en junio de 2021.

Así, se espera que el principal aporte del proyecto al plan de desarrollo se fundamente en disminuir la incidencia de la pobreza rural por ingresos en las zonas de intervención del proyecto en un 30,1%, considerando las perspectivas de este fenómeno en dichas áreas.

Pobreza por ingresos provincias FAREPS, región costa:

Se puede observar que en la provincia de Los Ríos existe una tendencia de crecimiento en este indicador, aunque muestra un no significativo cambio porcentual de 0,9% en 2019. Mientras en Guayas la situación no es cíclica, al contrario, difiere anualmente demostrando tasas de variación en aumento y disminución drástica. Cabe destacar, que para ambas provincias este indicador disminuye en 2019, sin embargo, para 2021 la situación cambia notablemente. Pues, en Guayas la tasa decreció en 15,6% mientras para Los Ríos aumentó en 6,20% (Figura 8).

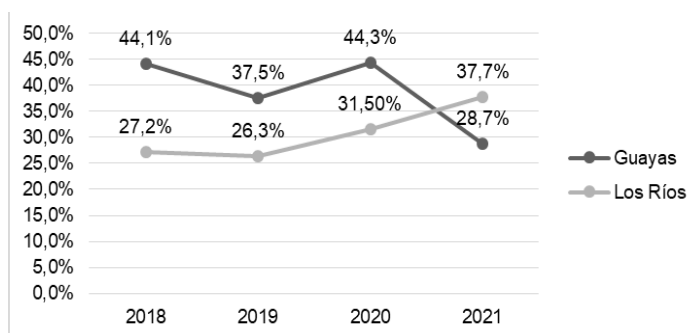


Figura 8. Tasa de pobreza por ingresos, provincias FAREPS Costa

Fuente: INEC

Pobreza por ingresos provincias FAREPS, región sierra:

Para el caso de la provincia de Azuay se observa que en 2019 existe un repunte en la tasa de pobreza por ingresos, sin embargo, en los años siguientes existe una significativa disminución de 9,6% en 2020 y 0,9% en 2021 (Figura 9). Para Orozco (2022), esta es una de las tres provincias con menos pobreza a nivel nacional.

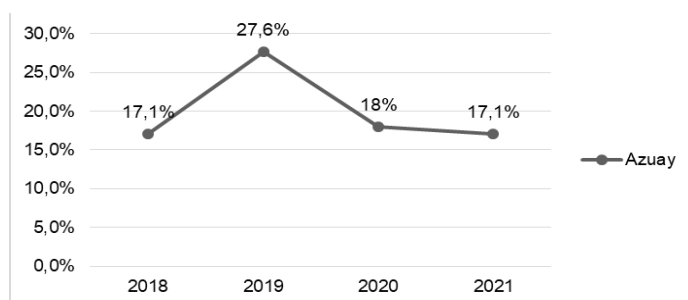


Figura 9. Tasa de pobreza por ingresos, provincias FAREPS Sierra

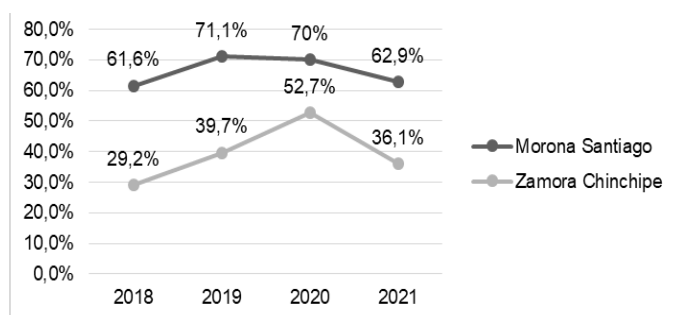
Fuente: INEC

Pobreza por ingresos provincias FAREPS, región amazónica:

En las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe se observan variaciones porcentuales leves, sin embargo, la tasa de pobreza por ingresos en ambas zonas es alta en contraste a los resultados de las provincias de la costa y sierra. Para el caso de Morona Santiago, en 2019 se muestra un aumento de 9,5% en comparación a la tasa del año 2018, mientras que para los siguientes años se visualiza una disminución de 1,1% en 2020 y una reducción significativa de 7,1% para 2021.

Mientras, que en Zamora Chinchipe dicho indicador representa una línea de tendencia creciente, con su punto más alto en 2020 con el 52,7% de pobreza por ingresos, pero una reducción demostrativa de 16,6% para 2021 (Figura 10). La situación es coherente para ambas provincias pues, de acuerdo a Orozco (2022) Zamora Chinchipe ha dinamizado su economía gracias a la Minería mientras que en Morona Santiago la situación es compleja, pues en 2021 se registró como la provincia tuvo un alto nivel de pobreza en la región.

Figura 10. Tasa de pobreza por ingresos, provincias FAREPS Amazonía



Fuente: INEC

Cumplimiento de objetivos del Proyecto FAREPS 2018-2022, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2022-2025 “Impulso productivo EPS”:

Objetivo 1.- Incrementar la gestión socioeconómica y política de las unidades económicas productivas y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

- **Indicador N°1.-** Número de actores que participan en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzan resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos (Figura 11).

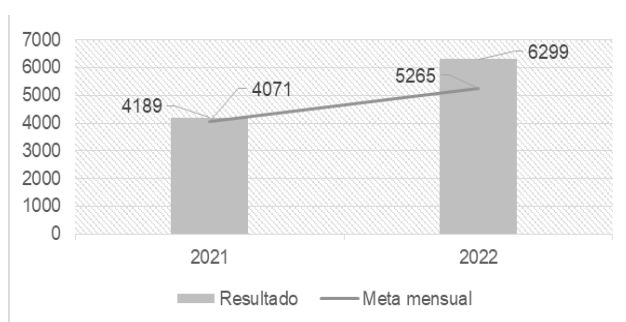


Figura 11. Resultados Indicador N°1– Objetivo 1

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

Con un corte en el mes de mayo, en ambos años se evidencia un resultado positivo en la gestión de dicho objetivo. En 2021 el resultado superó en 0,03% con respecto a la meta mensual, valor que representa el 41% de la meta anual. Mientras, en 2022 lo hizo en un 0,20%, cumpliendo hasta aquel mes el 49% de la meta anual. Cabe destacar, que no existen datos relativos a los años 2018, 2019 y 2020.

Objetivo 2.- Incrementar la participación significativa de la oferta de bienes y servicios de la Economía Popular y Solidaria en el mercado nacional e internacional.

- **Indicador N°1.-** Número de OEPS/UEP articuladas al financiamiento y/o cofinanciamiento (Figura 12).

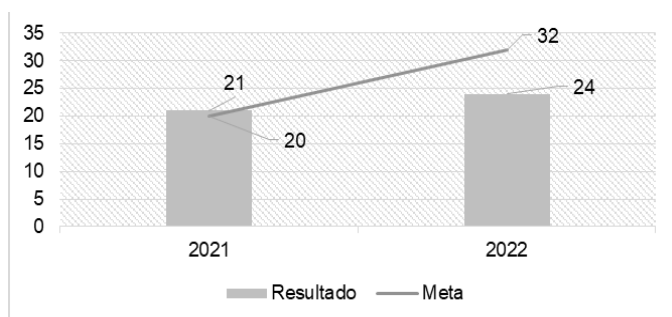


Figura 12. Resultados Indicador N°1- Objetivo 2

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

Se estima, que hasta mayo de 2021 se registró un aumento esperado en el cumplimiento de la meta mensual, sin embargo, en el año 2022 el panorama se describe como lo contrario del año anterior. Así pues, de 32 OEPS/UEP previstas en el indicador se registró un 0,25% menor a ese valor, generando un cumplimiento de la meta actual de 12% de la meta anual en 2022 y un 23% en el año anterior en un corte al mismo mes. Pese al aspecto negativo de la situación, se pronostica que con esta tendencia mensual se logró superar la meta anual de 200 a 208 unidades articuladas.

- **Indicador N°2.-** Monto en ventas articuladas a mercados con apoyo del IEPS.

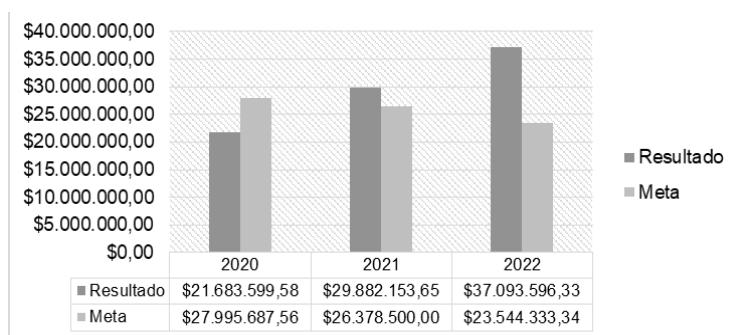


Figura 13. Resultados Indicador N°2 – Objetivo 2

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

La Figura 13, muestra un aumento progresivo en el monto resultante de ventas de las OEPS pertenecientes a las localidades denominadas rurales del proyecto. En el año 2020 la meta no fue alcanzada pues se obtuvo un total de ventas de \$21.683.599,58, un 22% menos de lo esperado hasta aquel mes. Mientras, que hasta mayo de 2021 y 2022 se registró un aumento proporcional a la meta estimada, de aproximadamente de 2,94% y 2,92% respectivamente. Para el presente año las expectativas de ventas totales evalúan alcanzar la cifra de \$160.855.200, por lo que con la cifra presentada hasta mayo del 2022 se ha cumplido el 46% del monto recaudado.

Objetivo 3.- Incrementar la incorporación de la innovación y valor agregado en las bienes y servicios de la EPS, en la que se aporte el cambio progreso de su matriz productiva.

• **Indicador N°1.-** Número de planes de negocio solidario asesorados a las OEPS/UEP

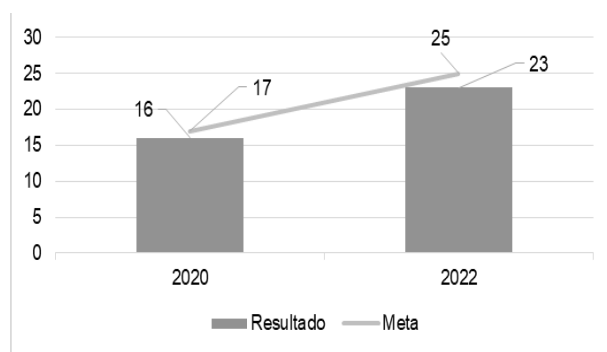


Figura 14. Resultados Indicador N°1 – Objetivo 3

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

Para efectos de este indicador, se recopilieron datos con corte en mes de junio para ambos periodos, observando que durante el 2020 y los meses transcurridos hasta junio de 2022 no ha alcanzado la meta mensual esperada. No obstante, la diferencia entre el resultado y la meta es mínima debido que se presenta un contraste de 0,06% y 0,08% para cada año. En este sentido, no existen datos relevantes para los años 2018, 2019 y 2022 por lo que es precario generar una evaluación completa del indicador.

Objetivo 4.- Incrementar el conocimiento de la EPS en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.

- **Indicador N°1.-** Número de estudios especializados en Economía Popular y Solidaria generados para la toma de decisiones.

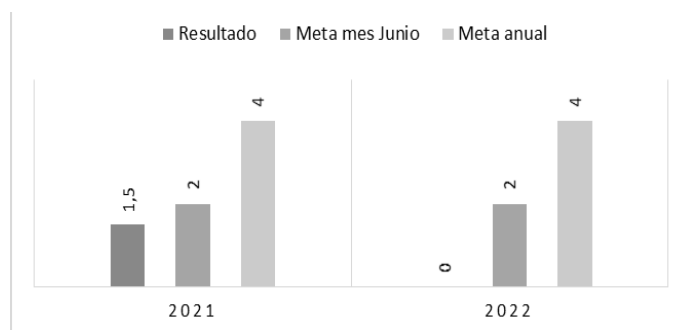


Figura 15. Resultados Indicador N°1 – Objetivo 4

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

Se puede observar un alto grado de ausencia en los resultados durante el año 2022, así pues, es significativo que las cifras presentadas hasta junio de 2021 se posicionan como datos de alta relevancia en la definición de los resultados del indicador. Sin embargo, para dicho año se puede observar que hasta el mes de corte no se alcanzó la meta mensual estimada (Figura 15).

- **Indicador N2.-** Número de eventos de difusión sobre conocimiento de la EPS con instituciones académicas y/o actores que promuevan la EPS organizados y/o intervenidos.

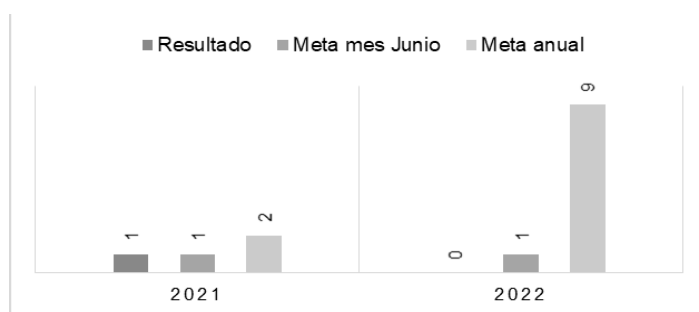


Figura 16. Resultados Indicador N°2 – Objetivo 4

Fuente: Ficha informativa del proyecto - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria 2021-2022

Se puede observar en este apartado que existe una inoportuna situación de ausencia de datos resultantes en el año 2022, mismo panorama presente en el indicador anterior. Lo cual suscita que no exista un nivel de medición en contraste con la meta mensual y anual para este periodo. Debido que, hasta junio de 2021 se muestra un ajuste preciso entre el resultado de número de eventos de difusión y la meta estimada demostrando una eficiente gestión y cumplimiento cabal de este indicador.

Conclusiones

Las OEPS rurales se caracterizan principalmente por ser unidades dedicadas a las actividades agrícolas y textiles, pertenecen al sector asociativo y son jurídicamente activas pese al impacto económico que representó la emergencia sanitaria. Se destaca indudablemente que la participación de este sector es el manifiesto del modelo que la Economía Popular y Solidaria, considerando que dichas organizaciones son justamente los actores de la EPS más vulnerables a nivel nacional.

En definitiva, los efectos por la pandemia generaron inestabilidad en todos los sectores de la economía del país, sin embargo, las consecuencias generadas específicamente hacia el sector popular y solidario debilitó aún más su funcionamiento operacional regular generando pérdidas en ventas netas y exportaciones. Pese a ello, la actividad agrícola de los sectores rurales logró subsistir en la emergencia dada la

necesidad que representan los productos de este rubro. Las provincias FAREPS que se beneficiaron de este hecho fueron Guayas, quien ocupa el segundo lugar como la provincia con mayor número de OEPS a nivel nacional y Los Ríos, quien mantiene el mayor número de socios en ese mismo nivel.

Así, estas últimas provincias de la región costa probablemente tendrán un mejor rendimiento en lo que concierne a reactivación económica. Las organizaciones rurales mencionadas en el proyecto FAREPS son principalmente agrícolas como un instrumento de apoyo a las OEPS rurales de las zonas seleccionadas, lo cual, el proyecto ha contribuido positivamente en la productividad de dichas organizaciones.

Sin duda alguna, se destaca el fortalecimiento de dicho proyecto en el actual plan estratégico institucional, por lo que se requiere el replanteamiento de los programas de política pública dirigido a las OEPS, con mayor cobertura de los futuros proyectos para que más provincias con localidades rurales del país sean beneficiadas. Cabe destacar, que las principales limitaciones a las cuales se enfrentó la presente investigación se centran en la falta de datos en los sistemas de información del estado.

Referencias bibliográficas

- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Enfoques Consulting EIRL.
- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ediciones Legales. Obtenido de <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%3bn%20de%20la%20Rep%3bublica%20del%20Ecuador%202008.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario*. Registro Oficial 444 .
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Grupo Editorial Patria.
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Reporte de pobreza, ingreso y desigualdad, junio 2021*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/PobrezaJun2021.pdf>

- Banco Mundial . (2022). *Población rural - Ecuador*. Obtenido de DataBank : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL?locations=EC>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Pearson Educacion.
- Castro, A. (2018). *Economía Popular y Solidaria, ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Cobos, E. (8 de Agosto de 2021). *Sector rural: el 77,9% de trabajadores tiene un empleo no adecuado*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/autoempleo-predomina-pequena-agricultura/>
- Consejo Nacional de Planificación. (2018). *Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_0244.pdf
- FIDA. (2015). *Proyecto de Fortalecimiento de los Actores Rurales de la Economía Popular y Solidaria* (FAREPS). Obtenido de <https://www.ifad.org/es/web/operations/-/project/1100001734>
- Gordillo, T. (18 de Septiembre de 2021). *¿Cuáles son las provincias que más ‘expulsan’ a su población?* Obtenido de Dialoguemos : <https://dialoguemos.ec/2021/09/cuales-son-las-provincias-que-mas-expulsan-a-su-poblacion/#:~:text=Entre%20las%20provincias%20que%20expulsan,Pichincha%2C%20Los%20R%C3%A-Dos%20y%20Loja.>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología De la Investigación*. Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf>
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Plan Estratégico Institucional 2022-2025 “Impulso Productivo de la EPS”*. Obtenido de <http://apps.ieps.gob.ec/Generador/archivos/2021/11/3/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20Institucional%202022-2025%20vf.pdf>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Agosto de 2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo* (ENEMDU), abril 2023. Ecuador en cifras. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/julio-2022/202207_Boletin_empleo.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo* (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_Boletin_pobreza_ENEMDU.pdf
- Lucero, K. (3 de Mayo de 2020). *La ruralidad sigue siendo la más golpeada por la pobreza*. Obtenido de Revista Gestión Digital: <https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/la-ruralidad-sigue-siendo-la-mas-golpeada-por-la-pobreza>
- Malla, F. (2021). La economía popular y solidaria y su aporte al crecimiento económico y desarrollo humano en Ecuador. *Malla, Franklin* , 8(15), 63-82.
- Nieto, C., & Vicuña, A. (2015). Las tierras y territorios rurales como escenarios funcionales para la práctica de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador: algunos elementos sobre su uso y aprovechamiento. *Siembra*, I(2), 1-13.
- Orozco, M. (3 de Marzo de 2022). *Estas son las provincias con mayor y menor pobreza del país*. Obtenido de Primicias : Estas son las provincias con mayor y menor pobreza del país
- Ruiz, M. J., & Lemaître, A. (2016). Economía solidaria en el Ecuador: institucionalización y tipos de organizaciones. *Ciências Sociais Unisinos*, LII(3), 282-298.
- Salto, J., Mayorga, M., & Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*, XI(2), 55-75.
- Samaniego, P., & Cervantes, C. (2017). Economía popular y solidaria: una reflexión general desde la óptica. En U. C. Cuenca, *Vivencias y Retos Contables* (págs. 11-24). CIDE Editorial .
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2021). *Informe de evaluación de procesos y resultados: Efectos de la emergencia sanitaria en las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria*. Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.uasb.edu.ec/observatorio-pyme/wp-content/uploads/sites/6/2021/04/Efectos-covid-en-la-EPS.pdf>
- Serrano, L. (2019). Economía Popular y Solidaria: Base para el Desarrollo Asociativo y Buen Vivir. *Revista Espacios*, XIV(4), 25.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *Portal Estadístico EPS*. Obtenido de Informes sectorial: <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-eps/>
- Torres, N., Fierro, P., & Alonso, A. (2017). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Economía y Desarrollo* , 180-196.